

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Suscripción:** Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

**DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES**

**REDACCION Y ADMINISTRACION:** Isabel la Católica, número 6  
Talleres Grabador Espinosa, 1.

**DIRECTOR:** DON RUFINO CANO DE RUEDA

**SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD**

## La Academia de Artillería.

El Ministro de la Guerra tiene el propósito de refundir en un solo Centro docente la enseñanza militar general, manteniendo únicamente las especiales con el carácter de aplicación.

No es aventurado decir que dentro de muy escaso tiempo el proyecto habrase convertido en realidad y que los alumnos que en esta Academia de Artillería se inician en los primeros pasos de su vocación militar y de aquí salen para ejercerla en los cuerpos armados, dejarán de ser nuestros conviventes para llevar sus juveniles alegrías y entusiasmos a otra ciudad más afortunada.

Esta tendencia del general Linares, y del Gobierno todo, es un intento más hecho en pro de la refundición de enseñanzas y de la unidad del ejército. Si los resultados corresponden al propósito inspirador nos merecerán siempre, siempre todo linaje de respetos, pero así como el que buscando salud siente por leyes físicas ineludibles el dolor que le produce la operación quirúrgica salvadora, nosotros respetando, y acaso aplaudiendo, el carácter nacional que nos trae la creación de la Academia general militar, sentimos como segovianos la rajadura del bisturí que separa de nosotros algo que considerábamos como propio, y en las intimidades del espíritu nos disponemos a dar un adiós a la juventud artillera que bien pudimos llamar juventud segoviana.

Y cuando ya dentro del propio domicilio pensemos en los cuidados y afanes domésticos y tratemos de arreglar la nueva vida vaciándola en el molde que nos presenta la variación experimentada en la familia, es posible, es necesario, ver cuanto hemos perdido y cuanto habremos de variar, con la transformación de las Academias.

Para reparar el perjuicio será inútil y poco seria la protesta; más acomodada encontramos una razonable previsión y en este sentido quisiéramos ver encauzada la iniciativa del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, que como entidades llamadas en primer término a velar por los intereses materiales de Segovia deben ponerse al habla con los poderes públicos, por conducto de nuestros representantes en Cortes.

La vida de una ciudad que durante largos años se ha desenvuelto creando intereses anejos a la Academia Artillería no es posible que sufra la perturbación que entrañan los proyectos del general Linares; y para este no pueden ser completos los plácemes si al propio tiempo de inferir la herida inevitable no coloca el apósito que favorezca la cicatrización.

Por esto, que también es de alto interés patriótico, esperamos que no ha de faltar a Segovia un Regimiento que aquí sea destinado a impedir el desequilibrio económico que seguramente se iniciará al empezar su ejercicio los reformas del general Linares.

## Segundo Congreso Agrícola regional.

Representaciones oficiales.

**Diputación de Valladolid.**—Don Francisco Ortega, (Vicepresidente de la Corporación); don Antonio V. Sánchez, (Diputado provincial); don Mariano Cantalapiedra, (Diputado provincial).

**Diputación de Zamora.**—Don Evaristo Nuñez, (Diputado provincial); don Miguel Moyano, (Vicepresidente de la Comisión provincial); don Felipe Olmedo, (Secretario de la Corporación).

**Diputación de Palencia.**—Don Manuel García de los Ríos, (Diputado provincial).

**Diputación de Avila.**—Don Agustín San José Martí, (Diputado provincial); don Florentino López Alonso, (Diputado provincial); don Mariano Ramírez Vargas, (Diputado provincial).

**Diputación de Salamanca.**—Don Cecilio González Domingo, (Presidente); don Román Garranza, (Diputado provincial); don Ladislao Luna, (Diputado provincial).

**Diputación de Santander.**—Don Enrique Picó Martínez, (Diputado provincial); don José Luis García Obregón, (Diputado provincial).

**Ayuntamiento de Salamanca.**—Don Basilio García Polo, (Concejal); don Luis García Romo, (Concejal); don Abel Angozo García, (Concejal).

**Ayuntamiento de Cuellar.**—Don Pedro Alonso Fernández, (Concejal); don Isidoro Gómez de Pedro, (Concejal).

**Ayuntamiento de Avila.**—Don Carlos Sánchez Pousa, (Concejal); don Agustín Rovescia Guerra, (Concejal).

**Ayuntamiento de Medina del Campo.**—Don Carlos Gil, (Alcalde); don Clemente Fernández de la D.vesa, (Concejal).

**Ayuntamiento del Espinar.**—Don Rafael Mateos, (Alcalde).

**Ayuntamiento de Cantalejo.**—Don Julián Grimau de Urssa, (Alcalde); don Juan Díez, (Concejal); don Juan Gómez, (Concejal).

**Ayuntamiento de Palencia.**—Don G. Colombres, (Alcalde); don Sotero Miguel, (Primer Teniente Alcalde); don Germán de Guzmán, (Teniente Alcalde y Presidente de la Cámara de Comercio).

**Ayuntamiento de Logroño.**—Don Pedro Nolasco González Díaz, (Concejal); don José Domínguez Sanz (Concejal).

**Ayuntamiento de Riaza.**—Don Francisco García Fernández del Pozo, (Alcalde).

**Ayuntamiento de Ábrados.**—Don Julián Sanz García, (Propietario).

**Ayuntamiento de Valladolid.**—Don Calisto Valverde, (Concejal).

**Cámara Agrícola de Carrión de los Condes.**—Don Avelino Ortega.

**Cámara Agrícola de Segovia.**—Don Federico de Orduña, don Tomás Mascará, señor Marqués de Lozoya, don Mariano Villa, don Carlos de Léoca, don Antonio Candamo, don Francisco Santiuste, don Felipe Ochoa, don Raimundo Ruiz, don Mariano Lanchares, don José Boulligny, don Eleuterio Oadero, don José Ramírez Ramos, don Julio Páramo.

**Cámara Agrícola de Salamanca.**—Don Cecilio González Domingo, (Presidente); don Bienvenido Escribano, (de la Junta Directiva).

**Sociedad de Agricultores de Villacastín.**—Don Mariano Serrana, (Presidente); don Francisco A. Granés, (Secretario); don Satorio Ramírez, (Vocal); don Andrés Martínez, don Modesto Bravo, don Nicasio Gómez, don Ma-

riano Rodríguez, don Francisco Bermejo.

**Asociación de labradores de Aguila-fuente.**—Don Manuel de Frutos y Sanz, don Vicente Sanz Ballesteros, don Santiago González Sanz, don Jacinto Illanas Cerezo, don Florencio Ballesteros Gómez, don Francisco Sanz Arribas, don Francisco Merino y Merino, don Pedro Sanz, don Luis Rico de Santos.

**Asociación de Labradores de Logroño.** Don Vicente Rodríguez Paterna, (Presidente); don Francisco Ballesteros, (Propietario).

**Comunidad de Tierra de Segovia.**—Don José Bermejo Meyoral, don Tomás Huertas (Procuradores Sesmeros).

**Sociedad Cooperativa y Mutua Agrícola de Ciudad Real.**—Don José Gascón Martínez.

**Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.**—Don Francisco Santiuste, don Ventura Vargas.

**Instituto General y Técnico.**—Don Ildefonso Rebollo, (Director); don Andrés Pérez Arrilucea, (Catedrático); don Juan Gavilán Almuzara, (Catedrático).

Representaciones de la prensa.

Don Darío Velao, Director de *El Norte de Castilla* (Valladolid).

Don Andrés Garrido, Director de *El Progreso Agrícola y Pecuário* (Madrid).

Don Aurelio Gutiérrez, Director de *El Renacimiento Agrícola* (Madrid).

Don César Silió, Director de *La Libertad* de (Valladolid).

Don Martín Lorenzo Coria, Redactor Jefe de *La Correspondencia de España*.

Don Faustino Navarrete, Corresponsal del *Diario Universal*, don Vicente Fernández Barzal, de *La Correspondencia de España*.

Don Silverio de Ochoa, de *El Liberal*. Don Eugenio Sellés (hijo) de *La Epoca*.

Don Miguel de Zárraga, de *El Imparcial*.

Don José Rodao, del *Heraldo de Madrid*.

Don Gregorio Bernabé Pedrazuela, Director de *Diario de Avisos*.

Don Vicente Rubio, Director de *La Tempestad*.

Don Rufino Cano de Rueda, Director de *EL ADELANTADO DE SEGOVIA*.

## Efemérides segovianas.

21 DE JUNIO DE 1843.

*Sobre el Regimiento provincial de Segovia*

El Regimiento provincial de Segovia fué a dar guarnición a Madrid a fin 1842 donde permaneció hasta que el 21 de Junio de 1843 salió componiendo parte de la división expedicionaria del primer distrito a las órdenes del Duque de la Victoria, escoltando el equipaje de este hasta el frente de Sevilla y siendo el único cuerpo que en unión del provincial de Madrid le siguió hasta el Puerto de Santa María cubriendo la costa para que pudiera verificar el embarque no abandonando por tanto un instante a su caudillo. A su regreso, sus enemigos le impusieron penosos sacrificios obligándole a hacer la marcha con solo ración de pan, mientras que los demás batallones se les daba ración completa de campaña; retenido dos días en Getafe recibió orden de pasar a Segovia, no permitiéndosele la entrada en la Corte y obligándole para evitarlo a dar la vuelta por la Ronda; destinado de guarnición, después a Valladolid, Astorga, León, Oviedo, Lugo, Orense y Pontevedra, en este punto secundó el 9 de Abril de 1846 al grito de libertad dado por el Coronel del cuerpo de Estado Mayor don José Solís.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

## POR UNA CORONA.

Debe ser príncipe de algún trust ó rey absoluto de cualquier matadero de Chicago.

Tendrá millares de millones y un ejército sin uniforme que le sucede unos millares más.

Será el dueño de la Bolsa y el árbitro de la vida comercial de un país sin reyes a la europea.

Mal avenido con su condición de plebeyo; ávido de honores y bambolla, orroja por los suelos su sentido práctico de anglo-sajón y escribe al nuevo rey de Servia una nota diplomática, ofreciéndole su hija con unos cuantos millones alrededor.

Hace mucho tiempo; cuando principiaba a echar los cimientos de su colosal fortuna, vendiendo ratoneras ó relojes de pared, una voz secreta, que le consolaba en las horas de hambre y fortalecía sus músculos en los momentos de cansancio, le decía constantemente al oído: "Tú serás millonario."

Y fué millonario y ahora es candidato a negro de la ensangrentada corona de Servia siguiendo el consejo de la misma voz.

Si esta falla, porque Pedro I, resulte un latino que no comprenda sus intereses, no faltará otra ocasión.

Un representante de la raza fuerte, grande, suprema, siente en su alma la sed atávica de los esplendores de un trono, y ha puesto los puntos a una corona.

"Tu hija será reina" le ha dicho la voz que nunca llegó a engañarle.

## SUETOS.

Se encuentra casi restablecido de su dolencia gástrica nuestro querido compañero de Redacción Miguel de Zárraga, a quien deseamos el más completo alivio.

**Academia de Artillería.**

**EXÁMENES DE AYER.**—Tercer ejercicio (Geometría y Trigonometría.)

Fueron aprobados don Rafael Hernández Francés, que obtuvo 14 en Geometría y 15'50 en Trigonometría, y don Félix Extrada Carreras-Presas, 12 en Geometría y 13 en Trigonometría.

**EXÁMENES DE HOY.**—Tercer ejercicio.

Aprobaron a los aspirantes, don Alfredo Giménez Buesa, obteniendo 13 puntos en Geometría y 9'50 en Trigonometría, y don Francisco Iriarte Arjona 14'50 y 15'50 respectivamente.

**Certamen escolar.**

Mañana continuarán los ejercicios para el certamen escolar y probablemente pasado mañana se hará la calificación de los alumnos.

Hemos oído alabar mucho los exámenes de ayer, a pesar de que es opinión de personas peritas el programa es más complejo de lo que debería ser para un certamen infantil.

**Iluminación**

Ha comenzado en el Ayuntamiento la instalación de los aparatos eléctricos para las iluminaciones de ferias.

**Teatro Mifón.**

Esta noche se representará por segunda vez "La herencia del diablo."

**De viaje.**

Ha regresado a Segovia nuestro querido amigo el acudado propietario don Manuel de Rojas.

Hoy sale para Madrid el diputado provincial don Hermenegildo Lafuente, quien regresa de Nava de la Asunción de visitar a su anciana madre enferma de algún cuidado.

Deseamos el alivio de la enferma.

El señor Martín Sánchez.

El Diputado por Santa María de Nieva ha sido elegido para formar parte de la comisión de presupuestos del Congreso.

**Le celebramos.**

Ha terminado con brillantes notas la carrera de abogado, nuestro joven amigo don Bernardo Romero, a quien felicitamos.

**Casa de Socorro.**

Esta mañana, a las doce, fué curada en la Casa de Socorro, Lucía Sanz Sanz, de una luxación en el codo izquierdo, producida por haberse caído de la burra que montaba, en San Cristóbal.

También ha sido curado en la Casa de Socorro, un individuo que resbaló en la vía pública, produciéndose una distensión en los ligamentos del maleolo derecho.

**Traslado.**

Ha sido traslado a la Delegación de Hacienda, de la provincia de Toledo, nuestro querido amigo, don Ricardo Ochateo, ilustrado oficial del Cuerpo, que presta sus servicios en las Oficinas de Segovia.

Sinceramente sentimos la ausencia de tan estimado amigo.

**Un reloj monstruo.**

En Town-Hall (Filadelfia) se ha inaugurado un reloj monstruo, cuya esfera mide 10 metros de diámetro, siendo necesaria una caldera de vapor de cinco caballos de fuerza para darle cuerda a la máquina del relojito.

Las esferas están toda la noche iluminadas por potentes focos de luz eléctrica, pudiéndose ver la hora desde cualquier punto de la población.

El minutero mide cuatro metros y el horario tres, pesando 25 toneladas la campana de este monstruo del tiempo, que está considerado como el más grande que existe en el mundo.

## POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

**Los republicanos.**

Se han reunido los diputados republicanos y el resultado de su conferencia confirma las suposiciones de la prensa respecto al término de la cuestión de Blasco-Ibáñez-Soriano. Créese que se llegará a un arreglo y en este caso quedaría sin hacerse la interpelación del señor Llorens sobre los sucesos de Valencia.

**Consejo de ministros.**

Se ha celebrado para utimar los detalles del viaje real a Cartagena.

El general Linares manifestó no ser cierto que se haya declarado el estado de guerra en Santa Cruz de Tenerife.

Maura dijo que tiende a solucionarse la huelga de Jerez, y que en Almería han promovido otra los obreros tendedores decables mineros.

Sánchez Toca, comunica el favorable resultado del pleito que España sostiene con la casa constructora de los destroyers.

**El Rey en las Salesas.**

Esta mañana ha visitado don Alfonso el palacio de justicia, viendo las salas principales donde se administra justicia.

**Los toros**

Con animación extraordinaria empieza en estos momentos la corrida. A la mitad de la mañana estaban agotados los billetes.

**De política.**

A pesar de ser día festivo está muy animado el salón de conferencias.

Se comenta muy favorablemente el discurso de Silvela que ha dado mucha fuerza al Gobierno poniendo a Gasset en situación desairadísima.

EL CORRESPONSAL.



SECCION DE ANUNCIOS

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se cura pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Segovia en la acreditada droguería de don Francisco M. Marcos, y principales.

**PREPARADOS ESPECIALES**  
DE LA  
**Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro**  
MUERTE Y VIDA, 6.—SEGOVIA.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO | VINO DE QUINA PEPTONIZADO IODO-TANICO.

Licor de brea concentrado. Tenifugo papeletas. Pastillas de clorato de potasa.

Productos de resultado satisfactorios en todos los casos, lo que hace á los enfermos lo acojan con sumo interés.

DEPOSITARIOS DE LOS PREPARADOS SIGUIENTES.

Ovolecitina Billón granulada y grapas. Jugo de carne Valentini, el mejor de todos sus similares. Jarabe Robert de glicero-clorhidrofosfato de cal con nuez de kola indispensable en los niños débiles, después de la lactancia. Tabletas de sublimado corrosivo y de permanganato Robert. Ovíulos vaginales de glicerina solidificado, al Iodoformo al ictiol, etcétera, Robert. Hierro inalterable Bellido. Loción Dequan contra la calvicie. Estomacalina. Alfageme. Vino de Santa Rita. Anticólico y Fuego Indio Cillanueva (veterinaria.) Esencia de koc anticólico muy recomendado (veterinaria.)

**GRAN BARATO**  
COMERCIO DE TEJIDOS  
**Carlos Tablada Maeso**  
Real del Carmen, 35.—Segovia.

**¡HAY QUE APROVECHARSE!**

Visitar este Comercio, y encontraréis grandes ventajas, en géneros fantasia, todos procedentes de saldos.

Lanas, Mantillas de encaje y Santillí. Sedas brochadas, desde seis reales vara. El derroche en pañuelos de seda (para la cabeza) desde seis reales. Céfiros, desde 40 céntimos vara. OCHENTA dibujos en Panas. Mantelerías. Telas para colchones. Percales franceses, á dos reales vara. Fajas. Telas de hilo, (superiores) á 90 céntimos vara. Pañuelos de ramo, negro y color. ¡Todo muy barato!

**¡EL DILUVIO!**

800 piezas de percales fins (preciosos dibujos.) Batistas. Navarras. Cretonas y telas de colchas, todo á REAL y TREINTA CÉNTIMOS VARA.

Gran saldo en Lanas y piezas de tiras bordadas. Ganga en Nubes y Toquillas pelo cabra.

NO COMPRAR SIN VISITAR EL COMERCIO DE  
**TABLADA**  
Real del Carmen, 35.—Segovia

**Ama de cría**  
para casa de los padres. Inutil presentarse sin buenas referencias y cualidades.  
En la redacción de este periódico informarán.

**Almoneda.**  
Por ausentarse los dueños se desea vender en breves días todos los muebles de una casa.  
Plaza de Alfonso XII, 5, bajo.  
Horas, de 11 á 1 y de 3 á 7

**Vinos.**  
No compreis, sin antes probar los blancos y tintos, que en la Bodega del Convento, tiene en Santa María de Nieva, don Teodoro Gil Calleja.

**Emulsion-Nada**  
UNICA que contiene el 80 % de aceite ligero esencial, glicerinado á la perfección. Es la mejor y la más agradable.

**ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO**  
DIRIGIDA POR  
**DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ**  
PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid autor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata.

**ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE**

Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio por profesores tan idóneos como experimentados.

Lenguas vivas.—Se enseñan á escribir y hablar correctamente los idiomas francés, inglés y español.

Comercio Libre.—Especialidad en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Tenedurias de libros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática.

Los internos que en esta Academia estudian la carrera de Contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio Libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses sin vacaciones.

Los jóvenes que, no queriendo estudiar una carrera oficial, se determinan por aprender las materias más arriba citadas, obtienen con facilidad envidiables puestos y respetabilísimo sueldos, haciéndose hombres universalmente útiles.

Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en propia alabanza.

Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia.

Se admiten internos en todo tiempo.

Costumbres y educación franca y netamente cristianas.

Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañando un sello de quince céntimos.

Plaza de la Universidad, núm. 1.—VALLADOLID.

Donde me retrato? ¿Dónde? Pues en la galería de  
**MONTES**  
11, VICTORIA, 11.

**Juan Margareto**  
Cosmopolitismo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.  
6.—REAL DEL CARMEN.—6.

**CORREOS**  
**ACADEMIA SUAREZ-CANO.**

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha.—Madrid.

**PEDRO DOMEQ**  
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
(CASA FUNDADA EN 1730)  
autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO  
**COGNAC, FINE CHAMPAGNE**  
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE  
**COGNAC DE PEDRO DOMEQ**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**Venta.**  
Se vende un Coche en buen uso de cuatro asientos, con capota, lanza y limonera, para un caballo, para verle y tratar, calle de San Antón, núm. 4.

Se vende leche de Vacas en las Nieves, casa de Guardias y se sirve á domicilio.

**CERVEZAS**  
DE EXPORTACION,  
**GASEOSAS**  
DE TODAS CLASES  
Y HIELO ARTIFICIAL  
Perfecta elaboración  
Absoluta pureza  
y facil conervacion  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Paris y Londres 1902  
SOCIEDAD  
**Gambrinus**  
VALLADOLID

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



**Compañía de Seguros Reunidos.**

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
35 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

**Elixir Vida Estomacal de Sacristán.**

Por su composición es la única preparación que cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago é intestinos.

Es el insustituible específico, y el único que pone de manifiesto al médico, al enfermo y al público en general, (en el prospecto), su fórmula definida y completa.

Es, en fin, un preparado que por sus resultados proporciona al enfermo la salud y honra y fama á que le prescribe.

Precio: TRES PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS botella, en todas las farmacia y droguerías.

**BAÑOS DE LEDESMA**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL  
DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

**SIN RIVAL**  
CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.  
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

**MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.**  
Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.  
MOYA.—(Plaza Mayor.)